

Nombre: Juan Carlos de la Torre

Potencia: 1.81 kW

Tarifa: 01

Teléfono: 5543814061

Fecha: 5 de Junio de 2024

Número de Servicio: 566150103999

HOY CONSUMES SIN PANELES	477 kWh	y pagas a CFE \$ 1,171
TU PRODUCCIÓN CON 3	PANELES 491 kWh	y pagas a CFE \$54
TE AHORRARÁS 95.39 % AL	BIMESTRE \$ 1,117	en pesos

Pagas
actualmente
a la compañía
de energía
\$7,029.00 MXN

AL AÑO

Con paneles
solares pagarás
al año
\$327.00 MXN
\$327.00 MXN
\$6,702.00 MXN

RETORNO DE INVERSIÓN	POTENCIA Módulos	Cantidad de Módulos	AREA
7.0 AÑOS	605 W	3	8.4 m <sup>2</sup>
		TASA INTERNA DE	

TASA INTERNA DE RETORNO



Propuesta 1

FECHA:

**FECHA DE VENCIMIENTO:** 

5 de Junio de 2024

15 de Junio de 2024

### Folio No # 20240045

### Juan Carlos de la Torre

**Tel:** 5543814061

Email:

Cant.	Concepto	Precio	Total
3	Canadian Solar PV Module 605W		
1	Growatt Inverter 2 kW		
3	Estructura Aluminio Básica		
1	Material Eléctrico CD_CA		
3	Mano de Obra		
1	Flete		
		Subtotal	\$ 40,194.89

TOTAL (MXN) \$ 46,626.07

\$ 6,431.18

IVA

#### **NOTAS GENERALES**

Esta es una precotización con los estándares normativos de instalación hasta 20 metros lineales de trayectorias eléctricas.

Todas nuestras instalaciones están apegadas a las Norma de CFE NOM-001, ECO586.01 y EC1181. Lo que asegura una instalación duradera, de calidad y sin riesgos al inmueble.

-Modulo e inversores calidad TIER 1, Tubería Pared Gruesa Galvanizada, Condulet, Protecciones eléctricas, cable de cobre solar y cable de cobre eléctrico.

### FORMAS DE PAGO:

- \* Contado (70% de anticipo, 25 % al término de la instalación y 5% puesta en marcha)
- \* Tarjeta de crédito (Terminal)
- \* Link Open Pay
- \* Arrendamiento (Green Rent)
- \* Crédito Puro (Green Rent)
- \* FIDE (Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica)





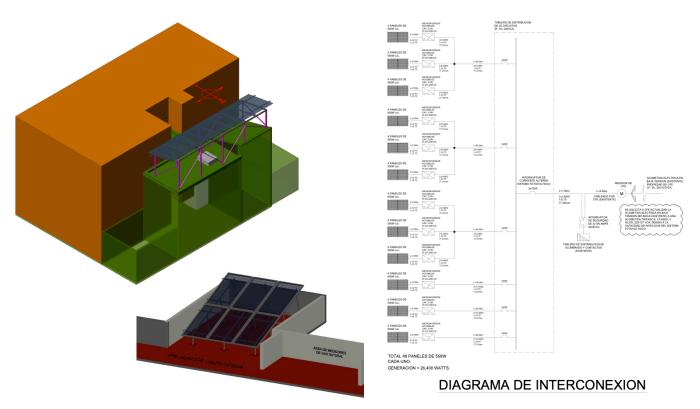




# Ventajas de Contratación

No pongas en riesgo tu inversión y conoce cuales son las Ventajas de Contratar con SC Green Energy (Empresa constituida hace 25 años).

- 1. El dimensionamiento de los sistemas fotovoltaicos se realizan por nuestra área de ingeniería para garantizar la producción de KW.
- 2. La prestación del servicio se formaliza con un contrato.
- 3. Todas nuestras instalaciones eléctricas cumplen con la normatividad de CFE. Garantía de instalación eléctrica de 5 años.
- 4. Se hace entrega de una carpeta física con toda la información de garantías, diagrama unifilar, diseño eléctrico, contratos CFE y reporte fotográfico.
- 5. Monitoreo constante vía remota de su sistema y se capacita al usuario para su uso.
- 6. Servicio de Post-Venta, Seguimiento del funcionamiento de los siguientes 6 meses y Mantenimiento Preventivo de su sistema (póliza).







## RETORNO DE INVERSIÓN

Año	Pago Actual	Nuevo Pago a CFE	Beneficio fiscal	Ahorro Económico Anual	Ahorro Económico Total	Ahorro Económico Acumulado
1	\$ 7,029.00	\$ 327.00	\$ 0.00	\$ 6,702.00	\$ 6,702.00	\$ -39,924.07
2	\$ 7,521.03	\$ 349.89	\$ 0.00	\$ 7,171.14	\$ 7,171.14	\$ -32,752.93
3	\$ 8,047.50	\$ 374.38	\$ 0.00	\$ 7,673.12	\$ 7,673.12	\$ -25,079.81
4	\$ 8,610.83	\$ 400.59	\$ 0.00	\$ 8,210.24	\$ 8,210.24	\$ -16,869.58
5	\$ 9,213.59	\$ 428.63	\$ 0.00	\$ 8,784.95	\$ 8,784.95	\$ -8,084.62
6	\$ 9,858.54	\$ 458.63	\$ 0.00	\$ 9,399.90	\$ 9,399.90	\$ 1,315.28
7	\$ 10,548.63	\$ 490.74	\$ 0.00	\$ 10,057.89	\$ 10,057.89	\$ 11,373.17
8	\$ 11,287.04	\$ 525.09	\$ 0.00	\$ 10,761.95	\$ 10,761.95	\$ 22,135.12
9	\$ 12,077.13	\$ 561.85	\$ 0.00	\$ 11,515.28	\$ 11,515.28	\$ 33,650.41
10	\$ 12,922.53	\$ 601.18	\$ 0.00	\$ 12,321.35	\$ 12,321.35	\$ 45,971.76
11	\$ 13,827.11	\$ 643.26	\$ 0.00	\$ 13,183.85	\$ 13,183.85	\$ 59,155.61
12	\$ 14,795.00	\$ 688.29	\$ 0.00	\$ 14,106.72	\$ 14,106.72	\$ 73,262.33
13	\$ 15,830.65	\$ 736.47	\$ 0.00	\$ 15,094.19	\$ 15,094.19	\$ 88,356.51
14	\$ 16,938.80	\$ 788.02	\$ 0.00	\$ 16,150.78	\$ 16,150.78	\$ 104,507.29
15	\$ 18,124.52	\$ 843.18	\$ 0.00	\$ 17,281.34	\$ 17,281.34	\$ 121,788.63
16	\$ 19,393.23	\$ 902.20	\$ 0.00	\$ 18,491.03	\$ 18,491.03	\$ 140,279.66
17	\$ 20,750.76	\$ 965.36	\$ 0.00	\$ 19,785.40	\$ 19,785.40	\$ 160,065.06
18	\$ 22,203.31	\$ 1,032.93	\$ 0.00	\$ 21,170.38	\$ 21,170.38	\$ 181,235.44
19	\$ 23,757.54	\$ 1,105.24	\$ 0.00	\$ 22,652.31	\$ 22,652.31	\$ 203,887.75
20	\$ 25,420.57	\$ 1,182.60	\$ 0.00	\$ 24,237.97	\$ 24,237.97	\$ 228,125.71
21	\$ 27,200.01	\$ 1,265.39	\$ 0.00	\$ 25,934.63	\$ 25,934.63	\$ 254,060.34
22	\$ 29,104.01	\$ 1,353.96	\$ 0.00	\$ 27,750.05	\$ 27,750.05	\$ 281,810.39
23	\$ 31,141.29	\$ 1,448.74	\$ 0.00	\$ 29,692.55	\$ 29,692.55	\$ 311,502.94
24	\$ 33,321.18	\$ 1,550.15	\$ 0.00	\$ 31,771.03	\$ 31,771.03	\$ 343,273.97
25	\$ 35,653.67	\$ <b>1,</b> 658 <b>.</b> 66	\$ 0.00	\$ 33,995.00	\$ 33,995.00	\$ 377,268.98















# Implementación



### Garantías:

- Panel: 12 años de producto y 25 años en la producción con el fabricante.
- Inversor: 5 años y/o 10 años extendida con el fabricante.

### **Notas Generales:**

- Esta es una precotización con los estándares normativos de instalación hasta 20 metros lineales de trayectorias eléctricas.
- Se recomienda realizar una revisión estructural en el área donde se colocarán los módulos para asegurar que setenga la capacidad de carga necesaria de acuerdo a la norma.
- Las instalaciones están apegadas a las Norma de CFE NOM-001, ECO586.01 y EC1181. Lo que asegura una instalación duradera, de calidad y sin riesgos al inmueble.
- El costo no incluye la UVIE, UIIE y proyecto eléctrico en caso que lo solicite CFE.





### **Beneficios Fiscales**

ISR. Deducción del 100% en el ejercicio en el que se adquieran (siempre y cuando el sistema opere durante los 5 años subsecuentes) (Art. 34 fracc. XIII LISR).



IMPUESTO SOBRE NÓMINA

cdmx. Reducción del 20 hasta el 40% en dicho impuesto, dependiendo de la disminución de la operación (Art. 277 cfcdmx).



IMPUESTO PREDIAL.

Reducción del 10 hasta el 20% en dicho impuesto, dependiendo de la reducción de emisiones contaminantes (Art. 277 CFCDMX).

